



Asamblea General

Distr. general
4 de noviembre de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 31 del programa

Prevención de los conflictos armados

Carta de fecha 1 de noviembre de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar a la presente la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Armenia sobre el Documento Final aprobado en la 18ª Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados (véase el anexo).

En la declaración se hace referencia al uso indebido de la plataforma del Movimiento de los Países No Alineados por Azerbaiyán en relación con el conflicto de Nagorno-Karabaj, lo que es contrario a los principios de la resolución del conflicto bajo los auspicios de la Copresidencia del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 31 del programa.

(Firmado) Mher **Margaryan**
Embajador
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 1 de noviembre de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Armenia sobre el Documento Final aprobado en la 18ª Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Bakú

28 de octubre de 2019

La República de Armenia ha seguido de cerca los acontecimientos relacionados con el Movimiento de los Países No Alineados, incluida la reciente Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento celebrada en Bakú (Azerbaiyán) los días 25 y 26 de octubre de 2019. Deploramos el hecho de que Azerbaiyán, país anfitrión de la Cumbre y a quien corresponde actualmente la Presidencia del Movimiento, haya optado una vez más por abusar de su condición de miembro del Movimiento al promover descripciones engañosas y extremadamente sesgadas sobre el conflicto de Nagorno-Karabaj en el Documento Final de la Cumbre.

Armenia, que tiene la condición de país observador en el Movimiento de los Países No Alineados, no puede apoyar ni ser partícipe en modo alguno de un proceso que demuestra ampliamente la intención manipuladora del país anfitrión de usar de forma indebida la plataforma. Armenia lamenta mencionar que la redacción del Documento Final sobre el conflicto de Nagorno-Karabaj dista de defender los principios que se encuentran en la base del Movimiento.

Las autoridades de Azerbaiyán, que han perpetrado atrocidades en masa contra los armenios en Azerbaiyán y Nagorno-Karabaj, que han venido aplicando sistemáticamente políticas de intolerancia y odio, incluso mediante la glorificación pública de asesinos convictos de los armenios, y que han intentado en repetidas ocasiones agredir militarmente a Nagorno-Karabaj, son responsables directas e inmediatas de crear riesgos existenciales para la seguridad del pueblo de Nagorno-Karabaj. Una vez más, han demostrado su falta de compromiso con el proceso de paz llevado a cabo bajo los auspicios de los Copresidentes del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, el único formato con mandato internacional para la solución del conflicto de Nagorno-Karabaj, al haber optado nuevamente por buscar otros foros que, a su juicio, les sean más favorables en un intento de descarrilar las negociaciones en curso. Armenia apoya firmemente el derecho inalienable del pueblo de Nagorno-Karabaj a determinar libremente su condición política sin limitaciones ni coacciones y a perseguir libremente su desarrollo económico, social y cultural. Armenia sigue siendo el único garante de la seguridad del pueblo de Nagorno-Karabaj.

Armenia insta a los Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados a que demuestren responsabilidad y respeto por las negociaciones y a que actúen de conformidad con el espíritu, la lógica y el curso del proceso de paz sobre la base de las normas y los principios del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y el Acta Final de Helsinki, incluida la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos como uno de los principios fundamentales para el arreglo pacífico del conflicto de Nagorno-Karabaj.